

El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 10 y 11
Teléfono núm. 1795.—Apartado: núm. 95
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL: 250 PUNTAS MENSUALES
FUERA DE LA CAPITAL: Trimestre 10 pesetas
Semestre 18
Año 90
EXTRANJERO: PRECIOS CONVENCIONALES

El papel de las izquierdas españolas

El Congreso Internacional celebrado en Moscú durante los primeros días del mes de agosto acordó que la táctica para implantar la revolución proletaria en los Estados es formar un amplio frente popular, bajo la dirección y control de la III Internacional, es decir, del comunismo. La táctica de las izquierdas, el frente revolucionario español, no es otra que una necesidad nacional, si se manifiesta de una táctica dictada desde Moscú. Esta es la realidad, cruda y extraña que parece, y afirmarlo sin titubeo, porque no se trata de una interpretación subjetiva de hechos indudables, de las conclusiones de dicho Congreso soviético que los acuerdos de las izquierdas españolas son fiel ejecución del programa expatriado Dimitroff, la más destacada, con Stalin, del momento soviético, aclamado por los asambleístas, concretó esa táctica además las normas fundamentales y decisivas para establecer el Frente Popular. Considera ante todo importante saber abordar a los partidos de la pequeña burguesía. Es cierto—añade—que en esas naciones aparecen, al lado de los campesinos sin tierra, campesinos muy pobres, al lado de pequeños tenderos, los hombres de negocios, y que recien la llevan los últimos, los del gran capital. «Pues bien—dice Dimitroff—pese a su dirección burguesa hay que encaminar los esfuerzos a ganar a esos partidos organizados para el Frente Popular. Es que la Internacional socialista aspira a gobernar con las izquierdas burguesas. ¡Todo lo contrario! El comunismo aspira a una cultura de clase, es enemigo de la jerarquía burguesa, quiere la dictadura del proletariado. ¿Por qué, esta táctica? Pues sencillamente que los núcleos comunistas son capaces para aspirar al triunfo, y sitúan del apoyo del socialismo y las izquierdas burguesas. La III Internacional quiere arrastrar a masas vez más extensas a la lucha revolucionaria. «Queremos—dice Dimitroff—sobre el ejemplo de nuestros gloriosos bolcheviques rusos, ser el ejemplo del partido guía de la Internacional comunista, del partido comunista, de la Unión Soviética, dar al esfuerzo revolucionario de los comunistas alemanes, españoles, ríacos y de otros países, el único realismo revolucionario, y acajon los últimos restos del devocionalismo en torno a problemas técnicos serios». Es el mismo pensamiento de Stalin, cuando dice que puede prepararse y conquistarse el triunfo de la revolución con un partido revolucionario. «La realidad española está ratificando—confirma—la táctica de la III Internacional. Se acordó formarse en distintos países el frente único, y, efectivamente, en el nuestro, un hecho la alianza de sindicatos, socialistas y comunistas. Se acordó también la formación de un frente popular para asociar a los partidos quejados de izquierda y, efectivamente, Unión Republicana e Izquierda republicana, Martínez Barrio y Azaña tenemos del brazo con Largo Caballero y Pestaña. Ya nadie, pues, tiene derecho a dudar que el frente revolucionario español es la expresión la táctica de Rusia para extender la dictadura del proletariado. Es muy triste, por tanto, el papel de las izquierdas españolas, que llamándose democráticas están luchando por son retores, sino lacayos de la reacción. A toda hora lo viene repitiendo Largo Caballero. Lo peor es su servilismo es apoyo para los señores de la ofensiva roja a costa España. Resulta tan claro el juego las izquierdas a Moscú, que a pesar de la discrepancia existente en el seno del partido socialista español, reformadores y revolucionarios, la revolución no se rompe, y es porque Rusia desea que se mantenga porque lo pesita para su triunfo. Frente Nacional y Frente Popular. España y España. Este es el dilema día 16. El comercio, la industria, el trabajo, la religión, la propiedad, los valores espirituales de nuestra patria tienen que expresarse en la unidad ese día. Que mediten el programa revolucionario y los discursos Largo Caballero antes de votar, porque después de esa fecha su arrepentimiento tal vez llegue tarde. No deber desconocer los hombres de izquierda, españoles y demócratas, que cuando votan el Frente Popular son instrumentos de Rusia y de una dictadura. Que la defensa de España sólo está en el Frente Nacional contra revolución y sus cómplices.

Notas de la Alcaldía

Con el fin de dar el debido cumplimiento a lo que dispone el artículo 34 de la Ley Municipal, se hace saber que, habiéndose formado el Padrón de habitantes de este término, con arreglo a las disposiciones vigentes, estará expuesto al público en el Negociado de Estadística de este Ayuntamiento, todos los días hábiles, hasta las doce horas del quince de los corrientes, admitiéndose durante dicho plazo, todas las reclamaciones que se formulen, las cuales serán resueltas por el jefe provincial de Estadística, previo informe de esta Corporación. Burgos 1.º de febrero de 1936.—El Alcalde, M. Santamaría.

Cajas de caudales "Gruber"

¡Votad a España!

Bulle la provincia en plena campaña electoral. Tenemos formada la candidatura antirrevolucionaria que es la que figura en lugar preferente de este periódico. Ya no hay lugar a dudas ni vacilaciones. Conocida por todos los españoles de orden la necesidad apremiante de unirnos para combatir y derrotar definitivamente a la revolución y sus cómplices; conscientes todos del peligro que se avecina, tenemos la obligación sagrada no solo de dar nuestro voto, sino de apoyar y propagar esta candidatura española. Porque genuinamente españolas pueden llamarse estas candidaturas del frente antirrevolucionario nacional, ya que España fué la palabra mágica que bastó para llamar asperezas, allanar dificultades y conseguir unirnos en este haz robusto y firme que hoy somos, verdadera fortaleza inexpugnable que nadie ni nada logrará derribar. «¡Votad a España!» va a ser el grito de guerra en la jornada del 16. Grito lanzado por los hijos de la Patria amada, para anunciar que está en peligro, que debemos correr a salvarla, que frente a ella se alza el fantasma siniestro de Rusia que acecha, fijos los ojos en nuestra nación, como preciado terreno donde implanter sus satánicas leyes. Los sucesos de Asturias, vivos aún en la mente de todos, fueron un ensayo de sus maquinaciones soviéticas y ya sabemos por boca de nuestros adversarios, que su programa en caso de triunfo es, aunque en el manifiesto quieren velar ciertas crudezas, poner en práctica lo ensayado en Asturias. ¡Que toda España sea como la ciudad mártir! «Somos los días octubre», han dicho de sí mismos. Y ya es bastante para conocerlos. ¡Los de octubre!... los que en la mañana del 11 fusilaron en Turón al teniente coronel de Carabineros, al comandante Muñoz y al director de la escuela de la Hullera con cuatro Hermanos de las Doctrinas Cristianas, arrastrando sus cadáveres hasta las fosas; los que al día siguiente y en igual lugar, fusilaron al director de la Hullera, don Rafael del Riego, de quien tantos favores habían recibido; los que quitaron la vida al carmelita P. Eufasio, martirizándolo en la forma que todos conocemos; los que volaron con dinamita el Instituto con intención de acabar con los prisioneros que allí habían recluso, que fueron salvados milagrosamente, casi en su totalidad; los que incendiaron la Universidad, destruyendo toda la riqueza cultural que atesoraba; los que convirtieron en ruinas la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo; los que no contentos con quitar la vida inventaban para realizarlos los suplicios más atroces y los procedimientos más degradantes; los que dejaron, en fin, Oviedo amontonado de cadáveres, regado el suelo con sangre de sus hermanos... En la carta de un soldado que por aquellos días luchaba contra la barbarie en Asturias se leía: «Avanzamos contra esos salvajes que no respetan heridos ni prisioneros, ni incluso a sus mismos compañeros». Pero ¡no pasarán, porque en nuestras manos está el que así sea y lo conseguiremos con solo cumplir nuestro deber. En esta hora es votar y hacer que los demás que en esta ocasión significaría que en esta ocasión significaría tanto como ser traidor a la Patria. Se trata de salvarla porque está en serio peligro y ante esto todos nuestros esfuerzos deben parecerse pequeños. Todas las esencias más puras de nuestra tradición se juegan en la próxima contienda electoral. Que nadie sienta el remordimiento de haber faltado a su deber ciudadano, ni a nadie se le niegue el orgullo de haber contribuido a la victoria. ¡Castellanos! ¡Burgaleses! ¡Votad nuestra candidatura y no otra porque ella representa la unión antirrevolucionaria española; la de los señores Estévez, Bermejillo, Albiñana, Gonzalo Soto y José María Valiente. ¡Por Dios y por España!

LUIS MARTINEZ IBEAS.

Acto de propaganda electoral en Belorado

El próximo domingo 9 y a las tres de la tarde, tendrá lugar en el teatro de Belorado, un gran acto de propaganda electoral en el que tomarán parte los señores Estévez, Bermejillo, Gonzalo Soto y Albiñana que integran la candidatura auténtica del Frente Nacional Contrarrevolucionario de Unión de Derechas de esta provincia.

¡BURGALESES!

Por disciplina y patriotismo votad la candidatura del

Frente Nacional contrarrevolucionario de Unión de Derechas

Don Francisco Estévez Rodríguez, exdiputado Presidente de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Don José María Albiñana y Sanz, exdiputado a Cortes, (Nacionalista español).

Don Manuel Bermejillo Martínez, exsubsecretario de Sanidad, ACCION POPULAR (CEDA)

Don Julio Gonzalo Soto, concejal del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, ACCION POPULAR (CEDA)

Don José María Valiente y Soriano, exdiputado a Cortes (Independiente).

¡Votáis por España votando íntegra esta Candidatura!

Nuestra candidatura está completa, con el nombre de don José María Valiente

Como habrán observado nuestros lectores, hoy aparece ya nuestra candidatura con cinco nombres, que son los que puede votar cada elector. DON JOSE MARIA VALIENTE Y SORIANO, con cuyo nombre se ha cerrado, no necesita presentación. Su labor parlamentaria, como representante de la provincia de Santander en las últimas Cortes, sus constantes y entusiastas trabajos de propagandista católico, son títulos bastantes para que el nuevo candidato sea acogido por todos los burgaleses con la máxima simpatía. Y cerrada ya nuestra candidatura, ÚNICA AUTENTICAMENTE CONTRARREVOLUCIONARIA, acudimos de nuevo a los sentimientos religiosos y patrióticos de todos los burgaleses, para que, en estos momentos solemnes en que está entablada la lucha más enconada entre la revolución y la contrarrevolución, sea votada íntegra con la máxima disciplina, puesta la vista en España, cuyo ser o no ser se venifica.

Por España, votad íntegra la candidatura del Frente Nacional Contrarrevolucionario de Unión de Derechas.

Intereses agrícolas

El viernes último se reunieron en el domicilio social de la Cámara Oficial Agrícola, cedido generosamente por el digno presidente de la misma D. Francisco Estévez Rodríguez los labradores de la provincia interesados en la solución del trigo ofrecido al Estado en retención. Presidió la reunión por parte de la Cámara don Pedro del Campo y en representación de los labradores don Jesús Asenjo, agricultor de Lerma. Después de un amplio cambio de impresiones en que los organizadores del acto dieron cuenta del número de labradores adheridos y de la instancia por ellos redactada se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos: Primero; hacer suya la instancia presentada y elevarla colectivamente al señor Ministro de Agricultura suplicándole conceda autorización al Comité Provincial Regulator del trigo para que formalice los correspondientes contratos sobre el trigo ofrecido en retención. Segundo; nombrar una comisión que gestione la rápida tramitación del asunto con facultades para continuar las gestiones hasta conseguir la venta de referido cereal. Y tercero; que dicha comisión se entreviste inmediatamente con el señor Gobernador de la provincia para que se interese por el favorable despacho de la instancia elevada al Ministro de Agricultura y se traslade rápidamente a Madrid para la presentación de la instancia al dicho señor Ministro. La comisión quedó integrada por los señores siguientes: don Eladio Gil Yaguez, vecino de Castrojeriz; don Jesús Asenjo González, de Lerma; don Telesforo Tordable Revilla, de Lerma y don Abelardo Alvarez Ruiz, de Pampliega. Los que tenemos interés por la prosperidad de la clase agrícola vemos con singular complacencia y simpatía este movimiento agrícola revelador del despertar de los labradores que se van dando cuenta de la necesidad que tienen de intervenir directamente y por medio de las entidades agrarias en la defensa de sus intereses. El cronista desea vivamente que el éxito más lisonjero corone sus trabajos.

Gil Robles está de suerte

En una rifa de Quintanoruño, le corresponde un cordero. En el inmediato pueblo de Quintanoruño celebra anualmente la Cofradía de Nuestra Señora de las Candelas, una rifa consistente en un hermoso cordero, que cada año corresponde regalar a uno de los cofrades. Cada papeleta vale diez céntimos y el importe se destina para el culto de la Virgen. Al adquirir una papeleta, se pone en ella un nombre y se deposita en una caja, y el nombre que salga al efectuarse la rifa, aquel es el agraciado. Ayer adquirieron unas papeletas los jóvenes Arce, Villanueva y Barco, pertenecientes a la J. A. P., y en ellas pusieron el nombre de José María Gil Robles y al efectuarse la rifa salió la papeleta premiada con el nombre del jefe de la CEDA. Los citados jóvenes una vez en posesión del cordero, vinieron a la capital y fueron a hacer entrega del animalito al domicilio de Acción Popular, para que se lo envíen al jefe

El Porvenir de Burgos

S. A. Hidro-eléctrica. El Consejo de Administración de esta Sociedad, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos, convoca a Junta general ordinaria para el día 23 del corriente a las once de la mañana en el domicilio social, Puebla, 2 duplicado, I.º. Los accionistas que deseen asistir a dicha Junta, habrán de depositar en las oficinas de esta Sociedad, sitas en su domicilio social, en los días hábiles hasta el 21 inclusive de dicho mes, de 10 a 13 y de las 16 a las 18, una acción de las series B o C, o dos de las series A y D, o los resguardos de estar depositadas en los Bancos, como previene el artículo 12 de los Estatutos, no siendo admitidos en dicha Junta los que no hayan hecho depósito, dentro del plazo señalado. La memoria, cuentas y balance estarán de manifiesto desde el día 15 hasta el de la Junta en las oficinas de esta Sociedad. Burgos 3 febrero 1936.—El secretario del Consejo, Amadeo Rilova.

La sesión municipal del viernes

Se faculta a la Alcaldía para que haga entrega a la Comunidad de Padres Cartujos de la medalla de Beneficencia.—Se prohíbe la colocación de propaganda electoral en los monumentos artísticos.—Varios asuntos de trámite

Bajo la presidencia del señor Santamaría y con asistencia de los capitulares señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Moreno, García Lozano, Fuentes, Moliner, M. Mata (I.) y Echevarrieta, se abre la sesión a las siete. Acta de la celebrada el 24 de los corrientes. Aprobada. Proposiciones de la Alcaldía.—Interesando se estudien soluciones complementarias para alejar definitivamente de Burgos el peligro de inundaciones. Se toma en consideración. Referente a la creación de un premio anual para concederlo al mejor trabajo histórico, etc., sobre algún asunto de Burgos y directamente beneficioso para el Ayuntamiento. Se toma en consideración y pasa para su estudio a la Comisión de Gobierno.

DICTAMENES Hacienda.—En la instancia de don Fidel Domingo Monedero, solicitando la reposición del acuerdo de 3 del actual, anulando la cantidad destinada para la construcción de una lonja de contratación de trigos. Se aprueba estar a lo acordado, y por lo tanto no ha lugar al recurso que se solicita. —Proponiendo el Capítulo del Presupuesto con cargo al cual ha de abonarse la gratificación concedida al Negociado de Quintas. Queda sobre la mesa. —Sometiéndose a la aprobación del Ayuntamiento la cuenta de los ingresos y gastos habidos durante el año último, por el servicio de colocación de sillares en los paseos, que arroja un beneficio de 2.385,01 pesetas y se aprueban. Obras.—En las instancias de don Rufino Díez Conde, solicitando permiso para construir una casa en la calle de Diego Luis de San Vitores, acogidos a la Ley del Paro. Concedido. —De don José M.ª Calderón, para ejecutar obras de reforma en la planta baja de su casa número 26 de la calle de Santa Clara, así como para construir un edificio en el jardín anejo a dicha casa. Concedido. —De doña Isabel de la Fuente Ramírez, para sustituir la actual puerta de madera por otra metálica de balasta y colocar una vitrina en la casa número 17 de la calle de la Paloma. Concedido. —De doña Juliana Martín González, para reconstruir un trozo de pared de su casa número 5, de la calle del Parray, del barrio de Villatoro. Concedido. —De don Pablo Barbero Miguel, ofreciendo el producto «Sal Ferromos» para pavimentar el Arco de Santa María. Se acepta el ofrecimiento, no abonándosele el cincuenta por ciento del coste de las obras, hasta transcurrido un año. —Sometiéndose a la aprobación del Ayuntamiento las condiciones que han de regir para contratar el suministro de materiales para las obras municipales. Aprobadas. —Proponiendo la urbanización del espacio libre comprendido entre las casas de los señores maestros y las del Progreso y Madrid, aplicando las contribuciones especiales. Aprobada. —Idem ídem la de la calle de las Trinas, aplicando dichas contribuciones. Aprobada. Personal.—Resolviendo las reclamaciones formuladas contra el escalafón provisional y proponiendo su aprobación definitiva. Aprobadas. Sanidad.—En las instancias de don Julio Mariscal Cuesta, en solicitud del correspondiente permiso para abrir un establecimiento destinado a la venta de perfumería en la planta baja de la casa número 57 de la Plaza Mayor. Concedido. —De don Fernando Sirvent Gisbert, ídem para abrir en la planta baja de la casa número 24 de la calle de Laincalvo, un establecimiento para destinarse a la venta de turrones y dulces. Concedido. —En varias cuentas. Se aprueban de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA UN TELEGRAMA

Con motivo de haberse cumplido el día 29 del mes de enero el undécimo aniversario de la entrega solemne del título de hijo predilecto de la ciudad a don Marceliano Santa María, se da cuenta de haberse recibido del mismo un telegrama en el cual exterioriza su gratitud por tan fausta fecha, y dirige al Alcalde un mensaje de reconocimiento. Enterado.

UNA CIRCULAR

Los jefes de las distintas secciones y dependencias municipales comunican haber cumplimentado lo que se ordena en la circular de la Alcaldía, referente a que los funcionarios, dependientes y obreros municipales, que ostentan el carácter de electores, tienen absoluta libertad para emitir su voto a favor de los candidatos que preferan. Enterado.

LAS CRUCES DE BENEFICENCIA PARA LA CARTUJA Y PARA EL P. GURDON

Dice el señor Santamaría que hace año y medio se acordó solicitar la Cruz de Beneficencia para la Comunidad de Padres Cartujos y para el P. Gurdon, por las constantes pruebas dadas en favor de la clase menesterosa, acordándose también abrir una suscripción pública para que el pueblo de Burgos les regalara las insignias. La Alcaldía recibió una carta del artista burgalés Saturnino Calvo, ofreciéndose a confeccionar las insignias gratuitamente. Hoy el citado artista ha presentado en la Alcaldía las dos insignias, que son verdaderas joyas de arte. Se acuerda conste en acta el agradecimiento de la Corporación por el despendimiento generoso del artista Calvo, y se faculta a la Alcaldía para que con cargo a los donativos que recibe la Alcaldía, se le de una gratificación. La Alcaldía—continúa diciendo el señor Santamaría—creyó oportuno que el día de la entrega de las insignias, se sumaran al acto todos los burgaleses acudiendo a la Cartuja, pero teniendo en cuenta la austeridad de aquella casa, se ha pensado que la Alcaldía y el señor secretario acudan a entregar las insignias sin solemnidad alguna.

LA PROPAGANDA ELECTORAL, NO DEBE SER PEGADA EN LOS MONUMENTOS ARTISTICOS

Dice el señor Santamaría que ruega a los diferentes partidos políticos que se presenten a la lucha en las próximas elecciones, se abstengan de pegar los pasquines en los edificios artísticos del Arco de Santamaría, Catedral y Casa del Cordón. Es un favor que pide la Alcaldía, dentro del respeto a todas las ideas, y ordenará se quite de los edificios la propaganda que se haya puesto; por lo demás pueden hacer uso de todas las fachadas, siempre que lo consientan sus propietarios. A los que no cumplan lo que ordena la Alcaldía, se les impondrá una sanción.

UN DONATIVO

Con motivo de la fiesta de San Antón, el alcalde de Renuncio, ha entregado para las atenciones de la Alcaldía, setenta y cinco pesetas. Constará en acta el agradecimiento de la Corporación.

LAS COSAS EN SU PUNTO

Dice el señor Santamaría que la Alcaldía contestó en la última sesión a lo manifestado por un concejal, referente a que la madre de un niño enfermo se quejaba de que el médico de la Beneficencia Municipal del tercer distrito, don Gustavo Ceballos, no le atendía. La Alcaldía ordenó se hicieran las averiguaciones necesarias para poner en claro lo ocurrido. Declararon distintas personas, por lo que se ha sacado en consecuencia que el médico atendía al niño enfermo con sus visitas, pero que no acudió a visitarle en el momento que se le requirió. Hace públicas esas manifestaciones para satisfacción de todos.

UNA ACLARACION

El señor Echevarrieta manifiesta que en un artículo publicado en «El Castellano» sobre el centenario del Santísimo Cristo de la Catedral, dice el articulista que el Ayuntamiento tiene acordado un voto de acudir anualmente el día de la fiesta del Santísimo Cristo, en corporación con timbaleros y cánticos, y que por causa que ignora se ha perdido esa tradición. El señor Echevarrieta dice que debido a la Constitución que nos rige, no se puede acudir en Corporación a la Catedral, pero todos los años acude a la fiesta un grupo de concejales, a los cuales se les atiende por el Cabildo como si fuesen en Corporación, asistiendo a la función desde el mismo sitial que ocupaba el Ayuntamiento cuando acudía en corporación. Que conste así, para demostrar que la tradición del pueblo de Burgos no se ha interrumpido. Seguidamente se levantó la sesión a las 7,30.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la Ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radioemisoras al cumplimiento de la Ley.

El señor Gutiérrez Moliner no va con la Ceda

En «La Gaceta del Norte» de ayer, en la crónica de Miranda de Ebro, leemos el siguiente suelto:

«De Elecciones.

Ha llegado a nuestro conocimiento que por la provincia se presenta como candidato radical para diputado a Cortes don Juan A. Gutiérrez Moliner, alcalde de Burgos y competente abogado en aquella capital, y como se presenta unido a la Ceda (si así fuera) la auguramos un rotundo triunfo, debido además a las muchas simpatías y amistades con que cuenta dicho señor.»

Aunque nuestros lectores conocen ya cuál es la única y auténtica candidatura contrarrevolucionaria autorizada por los jefes del bloque, que es la que venimos publicando desde hace unos días en «El Castellano» y en la que figuran dos candidatos de la Ceda, hemos de hacer constar para evitar toda clase de confusionismos, que el señor Gutiérrez Moliner ni va con la Ceda, ni tiene que ver nada con el «Frente Nacional Contrarrevolucionario».

Conste así para que lo sepa la masa electoral.

Irrigadores, Orinales y termómetros para enfermos.

Práctico y variado surtido en efectos sanitarios.

DROGUERIA ORTEGA
Merced, 4 (frente al P. Santa María)

Un decreto sobre desahucios

La «Gaceta» publica un decreto en el que se dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º Se declaran en suspenso cuantos procedimientos de desahucio se tramitan actualmente que, afectando a los comerciantes e industriales, no sean motivados por falta de pago, siempre que en los mismos no se haya dictado sentencia firme procedimientos que los interesados podrán reproducir, si lo estiman oportuno, a tenor de los preceptos del decreto de 21 del corriente mes, en cuantos casos no se opongan o pugnen con el mismo.»

Art. 2.º No será aplicable lo dispuesto en el artículo anterior cuando los mencionados procedimientos se hayan promovido o se promuevan para poder dar cumplimiento a lo estatuido especialmente en un precepto legislativo.

El artículo 9.º del decreto de 21 del corriente mes, referente a dicha clase de arrendamientos, se entenderá redactado de la siguiente manera: «Todo comerciante o industrial, así como sus causahabientes, tendrán derecho a las ventajas que puedan proporcionarles el traspaso de sus establecimientos, en los siguientes casos:

A) Si se justificare que el comerciante o industrial, al comenzar a ejercer su actividad en aquellos locales, pagó cantidades por traspaso hecho con el consentimiento del dueño de la finca, aunque ésta hubiere cambiado de propietario.

B) Si el dueño de la finca lo consintiera de manera expresa no obstante lo aquí dispuesto, el dueño del inmueble podrá negarse a que tenga lugar el traspaso, siempre que indemnice al comerciante o industrial que trate de traspasar con cantidad igual a la que él entregó por ese concepto cuando a su vez, y con conocimiento del propietario, le fué traspasado el establecimiento.»

Si el comerciante o el industrial no hubiere entregado cantidad alguna por traspaso, el propietario de la finca no tendrá por qué reconocerle este derecho, pues se entiende por traspaso la cesión, mediante precio y con conocimiento del dueño de la finca, de un establecimiento, con o sin existencias, para análoga industria o comercio. Al que adquiera un establecimiento en traspaso se le estimará subrogado en los mismos derechos y deberes que tuviera su antecesor, a los efectos del contrato de arrendamiento.»

VERIFICACIÓN DE BALANCES

Apertura y arreglo de Contabilidades. Consultas. Abonos de servicios. Oficina técnica de la

ACADEMIA COMERCIAL
Sanz Pastor, 18-1.º Teléfono, 1483

ÉCOS de la vida loca

Notas municipales

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositado un reloj de pulsera, el cual ha sido encontrado en la vía pública, por los guardias municipales Daniel Montes y Antonio López.

DE QUINTAS.

Román Santamaría Reenga, mozo incluido en la 3.ª Sección de alistamiento para el reemplazo del Ejército correspondiente al año de 1935, se presentará a la mayor brevedad en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal, para un asunto que le interesa.

Igualmente se presentará Elías Martín Terrados, hijo de Doro-teo y María, que nació en Al-nosa de Muñó el día 17 de Enero de 1.915, en el mismo Negociado de Quintas, para un asunto que le interesa.

Escuelas y Maestros

CORRIDA DE ESCALAS.

En corrida de escalas ascienden los siguientes Maestros y Maestras del primer escalafón.

Maestros.—A 7.000 pesetas, hasta el número 884, señor Madruga, de Burgos; a 6.000, hasta el 1867 señor Blanco, de Pontevedra; a 5.000, hasta el 3250, señor Pérez, de Murcia; a 4.000; hasta el 13.072, señor Reinoso, de Orense.

Maestras.—A 7.000 pesetas, hasta el número 892, señora Tello, de Tarragona; a 6.000 hasta el 1713, señora García, de Córdoba; a 5.000, hasta el 3283, señora Co-dísal, de León; a 4.000 hasta el 11.694, señora Delgado, de Alava.

NO TENGA DOBLE BARBILLO, hace de cuarentona; con masajes con JUGO DE LOTO INTEA, se destruye esa grasa, sin irritar: queda un cuello esbelto y joven: es facilísimo dar en su misma casa el masaje; con cada frasco de Loto, va un folleto que lo enseña. Quita años, y deja la piel de seda, finísima. Todas las Perfumerías lo tienen.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Burgos

El Claustro de esta Escuela, en sesión celebrada hoy, ha tomado los acuerdos siguientes:

1.º Aconsejar a los alumnos que se reintegren inmediatamente a sus tareas escolares; y

2.º Caso de no ser atendidas estas indicaciones el Claustro adoptará las medidas que estime oportunas.

Burgos 1 de febrero de 1938.—El director, E. Hernando y Manrique.

CABALLERO Peluquería EL CENTRO

Espolón, 18 Teléfono, 1820

Arboles Frutales

De excelentes clases y gran desarrollo, se venden directos del Campo Práctico de Agricultura de la Excm. Diputación, en las especies de manzano, ciruelo y guindo, al precio de 1'50 pesetas plantón.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

Programa para esta noche:

A las 21,30.—Apertura y señales horarias.

Cotización de bolsa.

Boletín meteorológico.

Ay... del Ay... (Camposamor) Canción española.

Carmen (Bizet).

Manon Lescaut (Puccini).

Tosca Puccini Vissl d'arte.

Revista de media noche (Glinka) Canción.

Los dos granaderos (Schuman) Romanza.

Sinfonía incompleta (Schubert).

Noticias locales y provinciales.

Música variada.

Noticias de última hora.

Himno nacional y cierre.

Sobremesa día 4:

A las 14.—Aventura y señales horarias.

Calendario astronómico.

Recetas culinarias.

Predicción del tiempo.

Soleá (Quiruga) Pasodoble.

El Ruiseñor de la Huerta (Magenti) Duetto cómico.

Mallorca (Gales) Gaitas y Tambores.

Carmen (Bizet) Selección.

Il Trovatore (Verdi) Selección.

Santísima (Kreislser).

Arlesiana (Bizet) Intermedio.

El Pobre Valbuena (Valverde) Pasodoble.

Serafin el Pintorero (Reig) Schotis.

El Mantoncito de Manila (Font de Anta) Couplet.

Por tus ojos de Española (Bodalo) Couplet.

Programa para la noche.

Himno nacional y cierre.

A los alumnos del Grado Profesional del Magisterio

Reunido en el día de hoy el Comité del Grado Profesional del Magisterio Primario de Burgos, ha acordado man tenerse en su actitud y convocar a todos los alumnos que se encuentren en ésta a una reunión que tendrá lugar en la Escuela Normal el día 4 a las once y media de la mañana para cambiar impresiones relacionadas con la huelga.

Los acuerdos que se tomen se publicarán en la prensa.

EL COMITÉ.

Joyería, Platería, Bisutería fina

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 19

ARRIOLO NIJO

Gomitas para paraguas, Legajos, Car-buros etc. etc. Arandelas, Balones, Esponjas, Peras, Topes y Tubos de goma, para todo uso y aplicación.

DROGUERIA ORTEGA
Merced, 4 (frente al P. Santa María)

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián

Consulta en Burgo: sábados y domingos

Progreso número 1.—Teléfono, 1.982

Ayuntamiento de Burgos

CONCURSO - EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS DE LA CATEDRAL ILUMINADA.

Con el fin de que los artistas y demás personas aficionadas a la fotografía puedan, si lo estiman oportuno, ir adelantando sus trabajos se pone en conocimiento de aquellos que la Comisión de Gobierno de esta Corporación tiene proyectado organizar, con motivo de las tradicionales ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo, un concurso-exposición de fotografías de nuestra Catedral iluminada, en el que se otorgarán premios de alguna importancia, con sujeción a las bases que oportunamente se darán a conocer.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motor, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Rogatoro, 17, 1.ª planta.

Teléfono, número 1.370

Cursillos para ingreso en el Magisterio Nacional

Preparación completa e intensiva para ambos sexos a cargo de

Don Florentino Rodríguez, (Inspector de primera enseñanza).

Don Agustín García de Diego, (profesor de esta Normal).

Don Angel Cuesta Sáez, (ex ayudante de la Normal).

Nota.—El número de alumnos será limitado.

INTERNADO.

Informes y matrículas

INSTITUTO CRISTOBAL COLON

(Casa del Cordón) Teléfono 1589 BURGOS

3 FEBRERO - NUEVOS CURSOS

Taquí-meca - Teneduría

Ortografía, Bachillerato, Aritmética

ACADEMIA TECNICA Concepción, 7

Asociación de la Virgen de Lourdes

El próximo día 3, a las seis y media de la tarde, dará comienzo en la Iglesia de la Santísima Trinidad (Casa de Venerables), la solemne novena que a su celestial Patrona, dedica anualmente esta Asociación.

Los sermones correrán a cargo del elocuente orador sagrado Padre Antolín Iraga, del Corazón de María.

Seguros estamos de que numerosos devotos burgaleses acudirán a estos actos, postrándose a los pies de aquella Virgen que desde el otro lado de los Pirineos dirige su mirada a nuestra España y llevada de inmenso sentimientos, en plenitud de veneración a la Santísima Virgen de Lourdes, y no olvidando la tradicional e histórica fé castellana, harán que nuestras plegarias, muy necesarias en estos tiempos, se confundan con los sonidos de aquella campana de la Basílica de Masabieille, que en armoniosa lengua de bronce da pausadas notas de salmodia avemariana.

Tribunales

Señalamientos para el día 3.

Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre estafa, seguida contra Francisco Nicolau Vila.

Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre lesiones, seguida contra Esteban Barbón Zapico.

Pleito sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo, procedente del Juzgado de Santander, entre don Agustín Lahera con la Sociedad La Constancia.

Incidente sobre desahucio de una casa, procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido entre don Fabián Moradillo con don Inocencio Moradillo.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, que se siguió sobre atentado a la autoridad contra Julio Alonso Barredo y Magdalena Crespo Pérez, se ha dictado sentencia condenando a cada uno a las penas de cuatro meses de arresto mayor, y costas y al Justo a un día de arresto menor por una falta incidental de lesiones.

El surtido más completo en lámparas en "LA COCINA"

A. Bonifaz Burgos

Merced 2. Canales

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Centenarios con la Catedral y el Papa Moisés, Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

KIOSCO DE LA PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 3.

Don Carlos Lorenzo, Pablo Miguel, Eutimio de las Heras, José Medina, Admor. Propiedades, Delegado Jefe Centro Telégrafos, Alfredo Delgado.

Ayuntamiento de Burgos

CONCURSO.

«Declarado desierto el concurso abierto para elegir el modelo de condecoración llamado «MEDALLA DE LA CIUDAD DE BURGOS» oportunamente creada por esta Corporación, se ha acordado anunciar un segundo, a cuyo efecto los artistas a quienes interese tomar parte en él pueden presentar sus proyectos en el Negociado de Gobierno de la Secretaría Municipal, con arreglo a las condiciones que en el mismo se hallan de manifiesto, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, dentro de un plazo que terminará el día primero de abril próximo. El premio que podrá concederse será de 1.250 pesetas.

Burgos 25 de enero de 1938.—El alcalde, Manuel Santamaría Heras.

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del joven Heliodoro Carcedo Mariscal, ocurrido el día 2 de febrero del pasado año, reitamos a sus padres don Emilio y doña Paulina, hermanos y demás familia nuestro pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

Copias a máquina

FRANCÉS - LATIN - CONTABILIDAD

ACADEMIA TECNICA Concepción, 7

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico. — Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martín, Barriocanal y García Rebollo (Vega 13).

Estancias.—Lain-Calvo, (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Vitoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

Confiterías VIENA

han trasladado el despacho de San Lorenzo a su nuevo establecimiento de Plaza Mayor, 32 (junto a la Farmacia del Sr. Llera)

Por mordedura de un perro ha sido asistida en la Casa de Socorro María Gómez Calderón, de 12 años, de erosiones en la pierna izquierda.

Don Pío Rodríguez Puento, al cesar como maestro propietario de Quintanaortuño, para posesionarse de la escuela nacional de Santa Coloma del Rudrón, su pueblo natal, nos suplica que le despidamos de sus numerosos conocidos y amistades, desde estas columnas, en la imposibilidad de hacerlo personalmente; ofreciéndose a todos en su nuevo destino.

REGISTRO CIVIL

Naclimientos.—Lorenzo Sedano Muñoz, Saturnino Sanz López, Antonio Menéndez Manso, Carmen Barutero García, María González Sánchez.

Defunciones.—Sebastián Rojo Ronda, de Burgos, 79 años, Hospital Provincial.

Adolfo Fernández Antón, de Santa Cruz del Tozo, 45 años, Hermanitas de los Pobres.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos arenillos, etc., etc.

Por la policía ha sido detenido en estación del Norte, el profesional robo, José Brana García, de 27 años, mecánico, de San Sebastián.

Ha ingresado en la cárcel en espaldas de antecedentes de la Dirección de guardia.

TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 647.

Notas religiosas

SANTA AGUEDA.—Novena a la Santa Titular.

Todos los días a las ocho, misa de ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada y ejercicio del día; reserva gozos cantados y adoración de la liquia de la Santa.

CAPILLA DE VENERABLES.—Novena solemne en honor de Nuestra Señora de Lourdes, que 3 al 11 de febrero, la Capilla de Venerables, con los guientes cultos:

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena y sermón que predicará el R. P. Antolín Iraga, del Corazón de María.

SIETE DOMINGOS DE SAN JOSÉ

SAN GIL.—Por la mañana, durante las misas de siete y ocho, y por la tarde a las seis, se recitará el ejercicio de los siete dolores y gozos de San José.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—El ejercicio de los siete domingos de la comunión general de los asociados tendrá lugar durante la misa de ocho.

SAN LORENZO.—Siete domingos de San José.

Dan principio el domingo próximo 2 de febrero, y se hará el ejercicio durante la misa de ocho, distribuyéndose al final la Sagrada comunión.

MERCED.—Domingo 2 de febrero solemnia de la Purificación de la Virgen, y comienzo de los Siete Domingos de San José.

Por la mañana, ejercicio de los Siete Domingos en las misas de seis y media, siete, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de los Siete Domingos, sermón que predicará el P. Leturia, bendición con el Santísimo y reserva.

CARMEN.—Función de la V. O. T. y comienzan los Siete Domingos en honor del Patriarca San José.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general, a las nueve y media, bendición de las Candelas y procesión; a las diez, misa solemne. El ejercicio de los Siete Domingos de San José se hará en las misas de siete, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y once.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de los Siete Domingos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZÓN

—En la Capilla de Reparadoras del Sagrado Corazón, el domingo 2 darán comienzo los siete domingos de San José, en el ejercicio de las cuatro y media.

Sección de Estadística

Polluelos

pura raza seleccionados DESDE PESETAS 16 DODEN

AVICOLA CENTRAL

Plaza San Miguel, 7, Madrid.

Retenga en la memoria...

el nombre de este famoso reconstituyente que, en más de medio siglo de existencia, ha salvado la vida a millares de agotados por la

ANEMIA

El Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** devuelve en seguida el apetito y restaura las fuerzas rápidamente. Está aprobado por la Academia de Medicina.

LAXANTE SALUD en grageas, nunca molesta; jamás irrita. Pídense en farmacias.

Es inalterable y puede tomarse en todo tiempo. Pídense en frasco de origen, pues no se vende a granel.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motor, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Rogatoro, 17, 1.ª planta.

Teléfono, número 1.370

LA COCINA

A. Bonifaz Burgos

Merced 2. Canales

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Centenarios con la Catedral y el Papa Moisés, Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

KIOSCO DE LA PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA

FORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de la noche del sábado

ADRID

Manifestaciones de Portela Valladares.-La antevotación para elegir candidatos socialistas

Antevotación de Portela
 Madrid 1 (4 t).—A la una de la tarde se reunió el jefe del Gobierno, don Portela Valladares, en el ministerio de Hacienda para recibir a los señores Carbonell, Portela y los señores de la mesa. El jefe del Gobierno preguntó si había tomado medida por el discurso proferido por el alcalde popular de Madrid, señor Carbonell. Portela contestó que me ha interesado esa pregunta. He oralmente al gobernador que me ha informado de lo que ocurre en consecuencia. Informador le preguntó si las elecciones tendrían lugar a las 10, pues en las anteriores había dejado en libertad a los presidentes de mesa. El jefe del Gobierno contestó que un asunto que no he estudiado es Portela; lo he visto y es muy complejo. En las anteriores se ha dejado en libertad a los presidentes de mesa, pero en esta ocasión no se ha resuelto. Los periodistas le preguntando habría Consejo y probablemente el martes, pues que poner en limpio un asunto que no terminará hasta el día siguiente. Después de esto, el jefe del Gobierno habló de la ayuda del Banco Superior para el problema trigoero. Es ese el asunto que llevará el martes al Consejo? El jefe del Gobierno contestó que es un asunto que quiere resuelto este Gobierno.

Idem relativo a préstamos con garantía prendaria de trigo. Hacienda.—Decreto disponiendo el anticipo por el Tesoro público a cada una de las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España y Madrid, Zaragoza y Alicante de la cantidad de 250.000 pesetas para atender al pago del cupón núm. 1 de los bonos de Tesorería emitidos el 1 de octubre de agosto anterior.

Idem sobre competencia de la Dirección general de Propiedades y contribución territorial para tramitar y resolver las solicitudes de exención de contribución territorial rústica y urbana. Agricultura, Industria y Comercio.—Decreto estableciendo normas

PROVINCIAS

La dimisión del Gobernador de Sevilla.-No se prestaba a las componendas de Portela.-Graves amenazas de un alcalde popular reemplazo.-Un candidato de Acción Popular, detenido

Intento de atraco en Santander: Dos heridos por los atracadores

La policía detiene a varios sospechosos
 Barcelona 1 (4 t).—Varios agentes de Vigilancia, fingiéndose compradores de armas, detuvieron al cocinero venceslao Pitarch, establecido en la calle de Sans, 152, y a Luis Goimera, armero de profesión. También detuvo a los maleantes Eusebio Rivas Santiago, Antonio Arenas Santiago, Pepe el Gitano y Cristina Amaya; el marido de ésta, al presentarse la Policía en su casa, logró huir, llevándose al parecer, unas pistolas que guardaba; en un registro que se efectuó en el domicilio de los detenidos, se encontraron 13 pistolas, algunas de las cuales tenían el número raspado. El Rivas está fichado con motivo de un atraco cometido hace dos meses en la carretera de Berga.

Graves amenazas del alcalde popular de Alicante
 Alicante 1 (4 t).—El alcalde popular de Alicante, señor Carbonell,

extradical socialista y amigo de Prieto, recientemente repuesto en su cargo, al poseer el Ayuntamiento desde el balcón del Ayuntamiento un discurso, en el que dijo al público revolucionario que se retirara, porque aquella noche nada había que hacer; pero anunció que habría que hacer mucho el día de las elecciones y en las jornadas posteriores. El 16 de febrero, no de ar votar a las mujeres beatas. Ese día en la calle y los posteriores también para festejar el triunfo y a las cabezas de las gentes de derecha!

Este es el alcalde que presidió la quema de los conventos el 11 de mayo.

La dimisión del Gobernador de Sevilla
 Sevilla 1 (4 t).—Al cesar en el Gobierno de Sevilla el señor Luna, ha entregado a la Prensa la siguiente nota:

«Dejo de ser gobernador de Sevilla a los treinta días de posesionarme del cargo. Me voy contento de que cumplí con mi deber, sin chocar con mis convicciones y sin apelar a más procedimientos que los que honradamente estimé justos. Acepté el cargo de confianza con que me honró el Gobierno, porque el carácter centrista que preconizaba en su conducta encontraba eco en mi manera de apreciarla. No era grato gobernar en los momentos en que todas las pasiones andaban sueltas y todas las aspiraciones insistían en acomodarse bajo el amparo y protección oficiales. Vine a Sevilla creyendo de buena fe poder servir a España. Sevilla era casi mi patria chica. Tuve que herir ambiciones más o menos fundamentales. Sometí, por fin, al señor presidente del Consejo, el producto de mis trabajos, satisfecho del resultado, porque lo estimé acomodado a la realidad. Dejaba

la candidatura de la capital libre para que las fuerzas de derechas republicanas pudieran cumplir sus compromisos con los monárquicos en la candidatura frente a la coalición de izquierdas y pactaba para la provincia una alianza en que los elementos de la Ceda ostentaban cinco puestos, dos los ministeriales y uno un republicano conservador. Fui a Madrid para someter el pacto a la aprobación del presidente del Consejo y de Madrid regresé con la promesa de éste de estudiarlo y contestarme. Yo sabía de antemano que todos los que en el pacto electoral no se encontraban incluidos habrían de trabajar para que se rompiera y que el argumento que con más contundencia habían de esgrimir era el de presentarme al Gobierno como poco hábil, sentándose bien la posibilidad de obtener para él más puestos de los por mí logrados. Se me viene a los puntos de la pluma el aforismo y pienso: «A río revuelto...» y del logro que puedan tener en el manejo que cuadre a las apetencias de los que más discrepan de la presunta coalición. Esta mañana he sido llamado por el señor subsecretario de la Presidencia para darme cuenta de la decisión del señor Portela de trasladarme al Gobierno de Zaragoza, pero si no he podido satisfacerle aquí, donde conozco Sevilla, sus recovecos, sus personajes y sus personalidades, menos podré hacerlo en una provincia para mí totalmente extraña. Los sacrificios tienen su límite, sin que el quedarse al margen de la contienda suponga quisquillosidades. Entrego el mando de la provincia al secretario del Gobierno civil y af despídome de los sevillanos, poniendo todo el alma en mi deseo, quiero me cuenten entre sus amigos y no conserven mal recuerdo de mi estancia entre ellos.»

Hasta aquí la nota del señor Luna.

En los centros izquierdistas ha satisfecho la dimisión del señor Luna y la llegada del señor Carreras Pons.

En la política electoral de Sevilla viene jugando un destacado papel la masonería. El señor Luna, en su estancia en Madrid, expuso al Gobierno las dificultades aquí existentes para el triunfo de una candidatura centrista y mucho más para una candidatura centroizquierdista; pero el Gobierno tiene gran interés en que triunfe un conglomerado de este carácter, máxime cuando una de las principales figuras de la masonería es el señor Martínez Barrio, cuyas actividades en Sevilla todos conocen.

Por todo ello, la política electoral en la provincia tomará un nuevo rumbo posiblemente, y de ahí que la masonería consiga la yema del señor Carreras Pons, como nuevo gobernador, pues se propone reponer todos los Ayuntamientos del 12 de abril, que fueron suspendidos en virtud de expedientes, por faltas tan graves, algunos de ellos que el entonces gobernador, señor Asensi Maestre se negó rotundamente a darlas a conocer a la Prensa, porque le avergonzaba que ciertas cosas cometidas por Ayuntamientos republicanos elegidos el 12 de abril, fueran del dominio público.

Un alcalde suspende un millón de derechas
 Avila 1 (6 t).—En el pueblo de Poyales se celebró un mitin electoral derechista. Cuando hablaba don Antonio Bardají, el alcalde suspendió el mitin, con lo cual se promovió un gran alboroto. Algunos intentaron agredir al alcalde, que tuvo que refugiarse en su domicilio. Acudió la Benemérita, que dispersó a los grupos.

Detención de un candidato de Acción Popular
 Avila 1 (6 t).—Para protestar de la agresión de que fue objeto el fiscal de Cuevas del Valle visitaron al Gobernador civil los candidatos de Acción Popular señores Represa y Sánchez Monje, en unión de un hijo del herido, llamado Quero Fernández. El señor Represa expresó al Goberna-

dor que si era verdad lo que se decía de que las autoridades toleraban la persecución de que eran objeto las derechas por parte de los contrarios, tenía que hacer presente, además de su protesta, que la autoridad que no es ecuánime ni cumple con la ley deja desde ese momento de ser autoridad.

El Gobernador ordenó la detención del señor Represa, a quien se negó a poner en libertad. Posteriormente, el señor Represa prestó declaración ante el Juez que ordenó su libertad.

La candidatura centrista en Sevilla no es factible
 Sevilla 1 (6 t).—El nuevo Gobernador trae el propósito de crear una candidatura de centro, pero los candidatos centristas aseguran la imposibilidad de ésta, dada la situación de la provincia.

Los alumnos de la Normal se han declarado en huelga, reclamando la aplicación del decreto sobre el plan de estudios del Magisterio.

Consejo de guerra
 Gijón 1 (6 t).—Se ha celebrado Consejo de guerra por rebelión y asesinato contra Jovino Martínez, el cual ha sido condenado a treinta y tres años de prisión.

Noticias de Barcelona
 Barcelona 1 (6 t).—El Gobernador ha manifestado que Comte Villademor le ha entregado cien mil pesetas con destino a la Guardia de Niños.

Agregó que se propone recompensar a los marineros de Palamós, que han extraído del mar varias minas submarinas.

La policía ha recibido confidencias asegurando que los ocupantes del automóvil que conducían bombas el 10 de diciembre se proponían atentar contra el banquero José Gari, consejero de la Compañía de Tranvías.

Intento de atraco.-Dos heridos por los atracadores
 Santander 1 (6,30 t).—Cuando se hallaba en su despacho el contratista de Descarga del Muelle, don Marceliano Díaz, se presentaron dos individuos, pretextando de que querían hacerle una queja.

Los desconocidos sacaron las pistolas y le pidieron la llave de la caja donde se guardaban treinta y cinco mil pesetas para el pago de jornales.

El señor Díaz luchó contra los atracadores, que dispararon, hirándole en un brazo.

Una mujer de la limpieza entró gritando en el despacho y los atracadores se hirieron en la cabeza de un bazo.

Como en las calles la gente comenzaba a aglomerarse inquiriendo la causa de los disparos, los atracadores huyeron, disparando sobre los transeúntes para amedrentarlos.

La policía efectúa trabajos para detener a los atracadores.

EXTRANJERO

Desórdenes en Grecia
 Atenas 1 (4 t).—Se han registrado graves desórdenes en algunos puntos de Grecia, habiendo resultado tres muertos y varios heridos. La muerte de Condylis ha excitado a los vengativos y estos han echado a las autoridades policíacas de Peritorio, Panestión, y Dolycarton, en la región de Macedonia. El movimiento amenaza extenderse.

Urzáiz en París
 París 1 (4 t).—El señor Urzáiz habló esta tarde con el responsable de la Agencia Fabra, a quien ha manifestado que durante su estancia en Londres, no había tratado acerca de las cuestiones internacionales pendientes con ningún ministro inglés.

Agregó que había sido recibido por el Rey, quien se expresó en términos de gran afecto para España.

En cuanto a la situación internacional, dijo el ministro de Estado que la creía más despejada que hace algunos meses, ya que visiblemente han disminuido las probabilidades de un conflicto bélico en Europa.

Respecto al Mediterráneo, el señor Urzáiz se limitó a decir que la actitud de España está claramente definida, y no se ignora ni

dentro ni fuera del país. España es pacifista y fiel a los principios del pacto de la Sociedad de Naciones. Cumplirá, pues, todas las obligaciones inherentes a tal Convenio, aunque sin precipitaciones, en el momento oportuno y siempre por mediación del organismo de Ginebra.

El señor Urzáiz saldrá para Madrid el domingo por la mañana en el surexpreso.

Rebelión en el Manchukuo
 Tokio 1 (4 t).—Una compañía de soldados del Manchukuo se ha rebelado dando muerte a tres oficiales japoneses e hiriendo a otros. Los rebeldes se internaron seguidamente en Siberia.

Se sabe que en el lugar del suceso han sido hallados los cadáveres de varios ciudadanos soviéticos, lo que inclina a pensar que se trata de un movimiento de carácter soviético.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra
 El número del sábado

Madrid 1. — El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

ASCENSOS.

Ingenieros.—Se concede el empleo superior inmediato en propuesta extraordinaria de ascensos a fin comandante, tres capitanes y tres tenientes.

DESTINOS.

Sanidad Militar.—Comandante médico don Tomás Oliver Díaz, de disponible forzoso en la 5.ª división, al Hospital Militar de Burgos.

Otro, don Fernando López Larrea, por supresión de la Clínica Militar de Palencia, queda disponible forzoso en la 6.ª división, con derecho preferente para solicitar destino en dicha división.

Capitán don Jesús Arco García, de disponible forzoso en la 6.ª división, al Hospital Militar de Burgos.

Otro, don Angel Pellejero Rodríguez, de disponible forzoso en la 6.ª división, al Hospital Militar de Logroño.

Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército.—Maestro herrador forjador don Primitivo García Martínez, de disponible forzoso en la 6.ª división, al regimiento de Caballería Numanca, número 6.

Don Francisco García Huidobro, de la misma, al regimiento Artillería ligera núm. 13.

Don Ramón Aguilar Martín, del regimiento Caballería España número 4 al Grupo de Artillería Montaña, de la Brigada de Asturias.

Don Domingo Solano Rivas, disponible forzoso en la 6.ª división, pasa agregado al Batallón Montaña Flandes, núm. 8.

Infantería.—Brigada don Antonio M.ª González, del regimiento Infantería América núm. 14, al regimiento San Marcel, núm. 30.

Don Ricardo Bartolani Gutiérrez, de disponible forzoso en la 6.ª división, al Batallón Montaña Garelano núm. 4.

Don Eduardo Caro Vázquez, de disponible forzoso en la 6.ª división al Batallón Montaña Madrid núm. 5.

Caballería.—Sargento don Jesús Triana Miguel, disponible en Marruecos, al regimiento Cazadores España núm. 4.

Don Timoteo Pérez Hierro, de disponible en la 6.ª división al regimiento Cazadores de España núm. 4.

Don Santos Martín del Barco, disponible en Marruecos, al regimiento España, 4.ª de Caballería.

Don Antonio Delgado Peña, de disponible en la 6.ª división al regimiento España núm. 4.

Don Francisco Borrego Corbacho, del regimiento Cazadores España, número 4, al de Taxis, núm. 3.

Artillería.—Sargento don Hilario Pineda Juez, de disponible forzoso en la 6.ª división, al regimiento ligero número 3.

Don Antonio Sierra Ferraces, del regimiento ligero núm. 11 al 15.

Don Antonio Parra Egea, del ligero núm. 11, al de Costa núm. 3.

Don Serafín Salustiano Barrios, del regimiento pesado núm. 3 al Parque divisionario, núm. 6.

Don José Capillas Uzo, del ligero número 11, al Centro de Movilización y Reserva núm. 11.

Don Antonio Tornos Valencia, del ligero núm. 11 a la Agrupación de Melilla.

Sanidad Militar.—Sargento don José Aguirre Muñoz, de disponible en la 6.ª división pasa agregado al cuarto grupo de la segunda Comandancia de Sanidad Militar.

Guía Profesional

Factor Muñoz Casas
 Dispensario Oficial Antivenéreo
 ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
 Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6
 DURANTE BONIFAZ, 13 A.º

José Carazo Calleja
 del Instituto Rubio
 PARTOS Y GINECOLOGIA
 DIATERMIA
 Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
 Calera, núm. 13, 3.º Teléfono, 1372

Moisés Arroyo
 ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
 PLAZA DE VEGA, 22-24
 TELEFONO, 1856
 Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6

Dr. Jesús González Martín
 Director del Dispensario Antituberculoso Central
 PULMONES Y CORAZON
 RAYOS X
 Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5
 Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

CLINICA DENTAL
 EUSEBIO MOMACHEL Y SOBRINO
 EUSEBIO MIGUEL
 Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6
 ESROLON, 2 y 4

GABRIEL SALA
 DENTISTA
 Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273
 Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6

F. Urraca
 OCULISTA
 DEL HOSPITAL DE BARRANTES
 consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
 GRATIS A LOS POBRES
 Calvo, 18, Teléfono, 1311

Manuel Alonso
 Especialista en enfermedades del aparato digestivo
 de la clínica del Doctor Fernando de Madrid
 RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
 Vitoria, 28 - Burgos

Cultive a placer sus fincas
 Sólo lo conseguirá con arados de vertedera TRIPLEX "EL TIGRE". No pega la tierra. Economiza tiempo, dinero y esfuerzo.
 Un tipo para cada labor. Véalos en

CASA GRIGELMO
 PABLO IGLESÍAS, 6 y 8 — BURGOS
 Avance

¡¡REUMÁTICOS!!
 ¿QUERIS CURAROS RÁPIDAMENTE?
 EL TRATAMIENTO ANTIRREUMÁTICO
 «KARMEL»
 (de los Carmelitas Descalzos) os resolverá inmediatamente el problema
 DE VENTA EN FARMACIAS Y EN LOS LABORATORIOS «AGUA DEL CARMEN» - TARRAGONA

Se vende papel para envolver

Edición de mediodía

MADRID

Manifestaciones de Portela Valladares.- Oradores de derecha e izquierda detenidos.- Comentarios a la exclusión de Besteiro.- Lo que piden los funcionarios civiles

Podrán ser proclamados los candidatos

Madrid 3.—En la reunión celebrada el sábado por la Junta central del Censo para tratar de si podían o no ser proclamados candidatos los condenados por los tribunales, se acordó, según referencia del oficial mayor del Congreso señor Sammartín, que, teniendo en cuenta el artículo 26 de la ley electoral, que dice que las Juntas provinciales proclamarán candidatos a los que se hallen en los casos primero y segundo del artículo 24, si los interesados, con los certificados correspondientes, acreditan tener las condiciones que allí se marcan, tienen las referidas Juntas la obligación de proclamarlos ya que los artículos 53 y 57 de la Constitución, determinan que solamente al Congreso compete resolver sobre la capacidad de los diputados electos.

Lo que piden los funcionarios civiles

Madrid 3.—El presidente de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles, acompañado de otros miembros de la Directiva, visitó al presidente del Consejo, a quien entregaron una nota con objeto de que dicte una orden ministerial disponiendo que la Comisión para el estudio del Estatuto de funcionarios que bajo la presidencia del subsecretario existía en la Presidencia, reanude sus trabajos.

Asimismo aspiran a que sean elegidos nuevamente los dos miembros por cada departamento ministerial, como existían antes de la aplicación de las restricciones, uno de ellos de libre elección del ministro y otro a propuesta del personal del respectivo ministerio. Asimismo rogaron al presidente que disponga en la misma orden ministerial que por los jefes de personal de los distintos Cuerpos se cifre el costo de cada plantilla mediante la aplicación de quinquenios con arreglo al proyecto de bases redactado por la Unión Nacional de Funcionarios Civiles, y 48 Asociaciones adheridas, y que a su debido tiempo fue elevado al presidente del Consejo.

Por último interesaron, según se dice en la nota facilitada por el señor España, que se realice la pronta y justa solución al problema de los porteros, a base de sueldo inicial de tres mil pesetas quinquenios de quinientas y tope de seis mil.

Comentarios sobre la exclusión de Besteiro

Madrid 9.—Se ha comentado mucho el resultado de la antevoletación verificada por la Agrupación Socialista Madrileña en que ha sido derrotado Besteiro.

El fracaso de éste por el grupo que capitanea Largo Caballero, aunque esperado, ha producido impresión entre los mismos izquierdistas, que consideran les perjudica más bien que les beneficia la exclusión del ex presidente de las Cortes, pues muchos de la zona templada del socialismo que es más que dicha Agrupación, de no incluir a Besteiro en la candidatura no votarían a los de Largo Caballero y lo mismo

harán los izquierdas de la zona republicana.

Como faltan dos puestos por cubrir, cuya votación se verificará hoy, se cree que será incluido otra vez Besteiro y que, mejor apoyado, saldrá esta vez candidato.

Se dice que en el caso de que saliera derrotado, Besteiro opina que nada tiene que hacer entre los socialistas y que proyecta ausentarse de España con su familia durante algunos meses.

Manifestaciones de Portela. Ayer se detuvo a varios oradores de derecha e izquierda

Madrid 3 (12 m.).—El señor Portela Valladares pasó la mañana del domingo en el ministerio de la Gobernación. A mediodía marchó a la Sierra, en donde estuvo hasta las seis de la tarde, hora en la que regresó a Madrid, recibiendo algunas visitas.

A las nueve de la noche los informadores se entrevistaron con el jefe del Gobierno, el cual manifestó que había recibido un telegrama de Pérez Madrigal protestando de que se le detuviera en el mitin que celebró en Manzanares. Le contestó—agregó—que el Gobernador de Ciudad Real había cumplido con su deber y con las órdenes dadas por el Gobierno.

El motivo de la detención—añadió el

señor Portela—ha sido la desfachatación injuria al Presidente de la República. El asunto pasará al Juzgado, que decretará la libertad de Pérez Madrigal o mantendrá su detención.

Siguió diciendo el señor Portela que en el pueblo de Alza (Guipúzcoa), en un mitin del Frente Popular el comunista Jesús de Miguel trató de injuriar a Gil Robles, al Presidente de la República y a Lerroux, suspendiéndose el acto por la persistente apología que el orador hacía de la revolución.

En la calle, un grupo de adictos al orador, trató de agredir al delegado de la autoridad, interviniendo la Guardia civil. A Jesús de Miguel se le detuvo, pasando el asunto al Juzgado.

También se detuvo, por la misma causa, a Pérez Laborda en un mitin de derechas que se celebró en Almagro.

El señor Portela reafirmó el criterio del Gobierno de evitar excesos en la propaganda verbal y en los carteles electorales, para que no se produzcan perturbaciones del orden público. El insulto—agregó—engendra otro insulto y después se llega a las armas y esto es intolerable.

Los partidos de la Liga

Madrid 3 (12 m.).—Resultado de los partidos de Liga jugados ayer: Sevilla, 1; Valencia, 2. Racing de Santander, 5; Athletic de Madrid, 2. Barcelona, 2; Español, 0. Madrid, 5; Hércules, 1. Osasuna, 6; Betis, 0. Athletic de Bilbao, 4; Oviedo, 2. Celta, 1; Unión, 1. Coruña, 0; Sporting, 3. Stadium, 5; Nacional, 1. Zaragoza, 3; Valladolid, 0. Badalona, 1; Gerona, 2. Júpiter, 4; Irún, 1. Arenas, 2; Baracaldo, 4. Donostia, 4; Sabadell, 2. Recreativo, 4; Murcia, 1. Mirandilla, 2; Jerez, 1. Elche, 3; Malacitano, 1. Gimnástico, 1; Levante, 1.

SANATORIO QUIRÚRGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón

Garganta, Naríz, y Oídos, Dr. Luis P. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espustos, etc., Rayos X.

Sala séptica y aséptica, Calefacción central.

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos, Dr. Antonio Santos

Carbones

J. PUENTE CAREAGA

Santa Clara, 57

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción)

TELEFONOS 1792 Y 2148

LOS HABANOS

«La Eminencia»

SON LOS PREFERIDOS POR LOS BUENOS FUMADORES

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, E T C.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona para los accidentes que le ocurran y el

Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

Advertisement for TINTA SAMA ink, featuring an illustration of a man pointing to a bottle of ink and the slogan '¡Fijese bien!'.

Chapaprieta conferencia con Gil Robles

Madrid 3 (12 m.).—El señor Gil Robles conferenció brevemente en la mañana del domingo con el señor Chapaprieta.

Este manifestó a los informadores que había conferenciado también con el jefe de la Ceda de Alicante, tratando de un puesto en la candidatura de Alicante, que está ya ultimada.

Agrego que había cumplimentado al señor Alcalá Zamora y que por la noche marcharía a Alicante, para dirigirse personalmente a la campaña electoral.

Preguntado por los periodistas, el señor Chapaprieta dijo que notaba un barullo electoral y retrasadísima la formación de las candidaturas.

Manifestaciones del Presidente de la Unión Económica

Madrid 3 (12 m.).—El presidente de la Unión Económica, don Mariano Marfí, preguntado por los periodistas, ha manifestado lo siguiente:

El predominio en las izquierdas del extremismo marxista ha producido automáticamente la marcha de todos los candidatos de centro hacia la derecha. Lo que facilitará un triunfo de centro derecha.

Añadió que el Gobierno que se forme el 16 de marzo debe ser de conciliación nacional y de reconstrucción económica.

PROVINCIAS

Del atraco del sábado en Santander.- Los atracadores, detenidos.- Lerroux en Barcelona

No dejan hablar a Largo Caballero

Valencia 3.—Para el sábado por la noche estaba anunciado en Carcagente un acto público en el que tenía que intervenir Largo Caballero.

El acto había sido organizado por los socialistas en el Centro de Sociedades Obreras, donde conviven todos los extremistas, pero siempre han dominado los de la C. N. T. Tiene el salón una capacidad de 4.000 personas. Sin embargo, no pasarían de mil las personas que asistieron y recibieron a Largo Caballero con absoluta frialdad.

Ya antes de comenzar surgieron algunos incidentes. Cuando apenas llevaba el orador hablando quince minutos y en el momento en que, refiriéndose a Asturias, hacía un llamamiento a las madres y les pedía sus votos para el frente popular, el público comenzó a insultarle, llamándole traidor y canalla y diciéndole: «Explosivos para vosotros los enchufes y para nosotros el hambre». Cuando mayor era el escándalo, un obrero dió lectura de un artículo del reglamento por el que se prohíbe hablar de política dentro del local de la sociedad.

Entre tanto Largo Caballero huyó por una puerta trasera y abandonó la ciudad. En vista de lo ocurrido, los organizadores del mitin del frente de izquierdas que había de celebrarse en el Salón Moderno de Carcagente, han suspendido el acto.

Detención de los atracadores del Contrabista del Muelle

Santander 3.—El sábado por la noche, la Brigada de lo Criminal de esta capital detuvo a Vicente Esparza, de 32 años, natural de Játiba, organizador del atraco cometido por la tarde Este sujeto, estando en el penal de Burgos cumpliendo condena por un atraco cometido en Barcelona, tuvo noticias, por otro recluso, de que todos los sábados el contrabista de las obras del puerto, don Marcelino Díaz García, entregaba a sus obreros, por pago de los jornales semanales, de quince a veinte mil pesetas.

Esparza, cuando salió del penal, marchó a San Sebastián, donde planeó debidamente el atraco. Llegado el momento de realizarlo, él se dirigió a cierto sitio donde debía esperar el resultado de la actuación de los tres comprometidos. Hallándose en esta espera se presentó la Policía que ya había conseguido obtener de uno de los detenidos la declaración de quien era el planeador del hecho. Vicente Esparza dijo a los agentes que en modo alguno se hubiera dejado detener, de no haberse presentado los agentes inopinadamente; que tenía todo preparado perfectamente,

EXTRANJER

Entierro de Condilys

Atenas 3 (12 m.).—Parece de gravedad de la situación política que podrá formarse un Gobierno venizelista y populista.

Se ha celebrado el entierro de Condilys, con la asistencia del que a pesar del ataque gripal aqueja asistió asimismo a los que se celebraron en la Catedral del muerto.

Mejora don Alfonso de Bordo

Habana 3 (12 m.).—El queipe de Asturias, don Alfonso de Bordo, ha mejorado de su dolencia, disminuido la fiebre.

POLLUELOS - POL

Raza Leghorn

PRADO HERMAN

LUCHANA, 8 - BILBAO

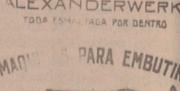
MAS DE PICAR CAR



ALEXANDERWERK

TODA ESPañA PARA DENTRO

MAS PARA EMBUTIR



DOMINGO DE PABLO

PLAZA MAYOR 50 - BURGOS

COPIAS A MAQUIN

OPOSICIONES, CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, BACHILLER, DERECHO, ETC.

Academia Comercial

Sanz Pastor 18, 1.º Teléfono.

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida

Grandes novedades

ESPOLON, NUM. 8

BURGOS

OMEGA (:) LONGINES (:) CYMA (:) CYRUS

y demás buenas marcas de relojes, en

JOYERIA ALARCIA

RELOJERIA

Plaza Mayor, 67

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo

Sucursal: Plaza Mayor 5

BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

Tejidos, Pañería y Sastrería



Abrigos señora, modelos novedad, a 20, 25, 30, 40, 50 y 60 pesetas.

Abrigos para niñas, de 10, 12, 15 y 20 ptas.

LA CASA MAS SURTIDA Y MAS BARATO VENDE

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas

Registradora. Verdadera ganga, se vende por la tercera parte de su valor. Urbarrí. Tinte, 10.

Se venden naranjas y mandarinas superiores por mayor y menor en la calle San Juan, 89, buenas y baratas.

Vendo «Fiat» 501 cerrado, estado inmejorable.

Viuda de Tomás Giménez (Salas de los Infantes).

Se vende una vaca de leche Para tratar con Emeterio Barbero, en Santa María del Campo.

Se vende chalet tres plantas, huerta, jardín y terreno edificable.

Razon en esta Administración.

Papel para envolver, se vende en este periódico.

Una arroba 4 75 pesetas; arrobas 9 pesetas.

Carpinteros - Ebanistas.

Liquidamos excelentes máquinas y motores gasolina y Diesel. Precios reducidísimos facilidades pago.

Comercial Norte. Marqués Puerto, 7. Bilbao.

Machos, perfectamente enganchados, de seis años, se venien.

Informarán: Hijos de Moliner.

Se venden almacenes 600 metros. muelle estación Quintanapalla, otro 250 metros, junto fieltro San Pedro; básculas, quintaleros, máquinas aventadoras, madera construcción, carros, mulo 6 años, carbones; todo a bajo precio.

Se alquilan las plantas bajas.

Vitoria núm. 22. Escritorio

Arriendos

Chalet, con o sin muebles, arriendo o vendido.

Informes: Plórez Estrada. Villa Pilar.

Trasposos

Trasposo. Comercio con vivienda en la Plaza Mayor de Sedano.

Informarán: Toribio Gallo en Sedano.

Huéspedes

Se desean huéspedes.

Informes: Barantes, número 9, segundo.

Pérdidas

Pérdida de un reloj pulsera oro, de caballero.

Se gratificara Comercio Enrique López.

Colocaciones

Se ofrece sirvienta de 48 años para señor o señora sola o sacerdote.

Informarán en «El Bon Marché».

Sastra se ofrece para volver y arreglar toda clase de prendas a precios económicos San Juan, 41, cuarto, izquierda.

Movimiento se demuestra andando

de la gran Asamblea del domingo en el Sindicato obrero a propósito de la inauguración de la gran panera sindical

UNOS COMENTARIOS

Los lectores habrán leído ya la relación del acto del domingo en el Sindicato de Briviesca. Hemos visto un lleno tan abasó todos nuestros cálculos de menos los aplausos que todos los aplausos que se hallaban en el salón de café, escaleras, multitud estacionada en la plaza saboreando las excelencias de los hercursos pronunciados por los. Eso se llama hacer labor social; no otra cosa Sindicatos Católicos. está necesitada de estos armonía y fraternidad. Es preciso fundar sindicatos a fin de que el se dé cuenta de que él te y el todo; pues trabara sí, labora para el co- llevar el convencimien- pueblos y hacerles ver tender. Estamos en el sercio del siglo XX, y por nte el espíritu de asoci- impone. ebullos que no quieren sa- ostracismo, mueren por ral. El hombre que se n solo dentro de un cir- so, de egoísmo y de in- sonal, no merece el con- sus hermanos en la lu- la vida. ontrarrestar este mal, que os llamar ponzoña social, Sindicatos, como sabia- mostraron los oradores go. El P. Marcelo dem- un gran sociólogo lleno de experiencia suma, apla- sus ejemplos llenos de tionaire. El P. Marcelo ardadero apóstol, así que extrañará a nadie que con un consiliario se funden Sindicatos para avivar la amor a la Patria que bien la está, buscando así, el económico de los pue- ñerlos a comprender olo de pan vive el hombre ecidos fueron los aplau- utados. curso del señor Estévez nencia, nos pareció como un hombre tiene una gran su corazón y busca a su el y leal para abrir de par

en par sus puertas y desahogarse a sus anchas, llenándole nuevamen te de bienestar y optimismo. No cabe duda; el mejor amigo de don Francisco son los labradores. El mejor centro de recreo para él, son los Sindicatos. El señor Estévez es al revés que esos políticos amalgamadores de oficio, que se unen mal ó bien con todos los cuerpos. Este no tiene trampa ni cartón, ni usa el cubilete como los prestidigitadores, don Francisco es por Dios por la Patria y por los Sindicatos. Todos sus discursos van dirigidos al mismo vértice, los Sindicatos. Su idea es inamovible. Por eso se le escucha y se le admira. Su verbo es cálido sencillo y elocuente. Jamás busca el aplauso. No habrá hombre en la provin- cia, que haya recorrido más pue- blos siempre con la misma idea, fundar Sindicatos. No nos extraña que en la Asamblea del doming- o le dieran los labradores el tí- tulo de padre y salvador; ni que ven- drían de toda esta Bureba alcal- des y representaciones de todos los pueblos, porque se lo merece. La junta de este Sindicato con su Consiliario al frente don Loren- zo Montes, estallaban de satisfac- ción ver el fervor sindical de los pueblos, su fé, y su patriotis- mo. Labradores: ya tenéis una gran panera montada con todos los me- dios modernos para evitar toda clase de averías, inmune a toda clase de parásitos, roedores y hu- medades; condiciones imposibles de tener en vuestras casas. Se está construyendo la segun- da panera sindical en la cual po- drán depositarse hasta cien vago- nes de trigo en las mejores condi- ciones. Para tener opción a los benefi- cios no se necesita más que ha- cerse socio, pues como digo en otro lugar, sois la parte y sois el todo; pues los pequeños gastos que podáis tener, de los benefi- cios que resulten, solo vosotros sois los beneficiarios. Aquí no se exige ser político; solo se pide fe, patriotismo y her- mandad. Unos por otros, Dios por todos. Adelante; agricultores de la Bureba y de Briviesca.

El corresponsal.

31-1866.

UNA PROMESA CUMPLIDA CON CRECES
Un millón de unidades en 10 meses

Acabamos de recibir de Ford Motor Company, de Dearborn, un cablegrama extensísimo, pero su importancia justifica la extensión. Lo transcribimos íntegramente para conocimiento de ustedes y divulgación por todos los medios a su alcance. Ral 531 Telex 4 Dearborn Mich. 439/434 Ford Motor Jenkins Barcelona Spain (traducción) Confirmando información dada prensa, Dearborn Henry Ford manifiesta hoy haber cumplido promesa de hacer un año de construir un millón unidades Ford V-8 en 1935. Superando su propia promesa ha construido un millón unidades Ford V-8 en DIEZ MESES. La producción total para año 1935 completo ascenderá probablemente 1.180.000. Hace un año un periodista preguntó Mister Ford acerca planes año siguiente. «Año próximo» contestó Mister Ford «construiremos un millón unidades». En mayoría centros productores mate- rias primas y centros financieros afirmación Ford constituyó primera evidencia que industria americana venía depresión. En otros sectores propósito lanzar un millón coches camiones nuevos en 1935 fué considerado fantástico. Durante últimas semanas 1934 fábricas Ford preparáronse para nuevas cifras producción. Transcurso diciembre primeras materias llegaron cantidades in- creíbles. Día dos ereno abríose fábrica central Ford después acostumbrado cie- rre por inventario saliendo aquella ma- ñana primer motor con número 1.336.770. Producción aumento progresivamente an- te interés mundial para comprobar si Ford podía cumplir promesa. Tarde primero octubre ante Henry Ford y Edsel Ford un Sedan cuatro puertas color negro salió línea montaje. Era como demás coches de su modelo pero debajo su capó estaba número mo- tor correspondiente a 2.336.769. Era co- che completaba cifra un millón cons- truido Estados Unidos desde primero enero este año. Periodistas preguntaron Henry Ford acerca planes próximo año. «Pueden us- tedes decir», contestó Ford, «Que pro- duciremos todos los coches y camio- nes que podamos vender y que vende- remos todos los que podamos producir». Producción ganada en primeros diez me- ses este año aumentan 68.000 al millón. Mister Edsel Ford anuncia que total de producción mundial Ford desde orga- nización Compañía en 1903 hasta prime- ro septiembre 1935 es de 23.308.684 unidades. Resumen: Henry Ford había prometido fabricar un millón de unidades Ford V-8 en un año y esta cifra fué consi- derada fantástica. Henry Ford ha producido un millón de unidades en sólo los diez primeros meses del año. El público comprador de su demar- cación tiene interés en saber esto DI- GANSELO.

DECENA DEL DURO
EN
EL CAÑO GORDO
DESDE EL 1 AL 10 DE CADA MES

Doce paños cocina tamaño grande	UN DURO
Pantalones rayados de moda	UN DURO
Pantalones confección moderna, azul	UN DURO
Camisas popelín, dos cuellos	UN DURO
Camisa hilo, pechera doble y corbata	UN DURO
Mantelería de té y de mesa, tamaño grande en color	UN DURO
Jersey caballero, última moda, infinidad de modelos	UN DURO
Diez pares medias punto inglés, señora y niña	UN DURO
Dieciséis pares calcetines, surtidos, fuertes	UN DURO
Seis pares calcetines, surtidos, punto aguja	UN DURO
Dos bolinas finas, forro seda	UN DURO
Paragüas caballero	UN DURO

Infinidad de artículos para caballero y niño, todos a precios de fábrica
IAPROVECHESE! - Desde la fábrica al consumidor - **IAPROVECHESE!**
SASTRERIA - PAÑERIA - CORTE MODERNO
Busque **"El Caño Gordo"**, nada perderá
(Frente a los bares Alicia y Bodega)
CASA GARRIDO
Sombrería. 35 y Diego Porcelo, 1. Teléfono, 1522. BURGOS

Información militar

(DEL DIARIO OFICIAL DEL DOMINGO)
DESTINOS.
Infantería.—Sargento don Luis Gómez Serrano, don José Casero Sánchez y don Francisco Delgado Cuesta, del regimiento San Marcial número 30, al de Pavía, nú- mero 15 y Castilla número 16, los dos primeros y el último al número 30 de plantilla.
CONCURSOS.
Sección de material.—Una de ca- pitán del Arma de Caballería y otra de veterinario primero del Cuerpo de Sanidad militar, para el Depósito de recría y doma de Ecija.
Una de veterinario primero del Cuerpo de Sanidad y dos de te- niente del Arma de Caballería, pa- ra el de Jerez.
Una de maestro herrador for- jador que existe en el Depósito central de remonta (Sección de Va- lladolid) y otra en el Depósito de recría y doma de Jerez de la Frontera.
OPOSICIONES.
Se anuncia convocatoria para proveer por oposición 35 plazas de alféreces médicos alumnos de la Academia de Sanidad, con arreglo a las normas que se indican. Idem para proveer 15 plazas de farmacéuticos terceros, alumnos de referida Academia. Idem para proveer 20 plazas de veterinarios terceros, alumnos de dicha Academia.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Circular decla- rando oficialmente extinguida la enfermedad viruela ovina en térmi- no de Orbaneja Riopico. Otra autorizando la proyección de varias películas de diferentes casas, cuya relación se inserta, al- gunas de ellas con varios supri- midos. Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión gestora en la sesión or- dinaria de 13 de enero. Junta provincial del Censo elec- toral.—Relación de los adjuntos y suplentes designados por las Jun- tas municipales del Censo, para las elecciones de diputados a Cortes. Junta provincial de Estadística. —Movimiento demográfico en el mes de diciembre de 1935. Tesorería de Hacienda.—Nom- bramiento de recaudador auxiliar de la zona de Aranda de Duero, Providencias judiciales y anun- cios.

Los mercados

MERCADO DE GRANOS
BURGOS 1
Algo más animado que en los mercados anteriores, se ha visto hoy el trigoero. Se calculan las entradas de trigo en unas quinien- tas fanegas, habiéndose pagado de 64 a 68 según clase. El mercado de piensos ha esta- do bastante concurrido, rigiendo los precios siguientes. Veros, a 66 y 67. Avena, a 50 y 51. Cebada, a 40 y 41. Tilos, a 56. Algarrobas, a 66. Alholvas, a 58. Francos, a 66.

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO
HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA
PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO
DE VENTA EN BURGOS:
Almacenes de Ultramarinos
LA PROVEEDORA - SAN JUAN, 63

Fabrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y
RAYADOS DE TODAS CLASES
Fabrica de cajas de carbón para todas las industrias
ENCUADERNACIONES
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12 - BURGOS

HERNIADOS!
UNETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO
ESUS DE GRADO
Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos mo- en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies los. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna ral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.
Aparatos herniarios sistema "TALISMÁN"
esiduos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención hernia.
PRECIOS ECONOMICOS
cho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles Hotel Adrián Martín.
HORAS DE DIEZ A CUATRO

Sociedad Anónima Española de la Dina- mita y de Productos Químicos
DELEGACION DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS
Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)
ABONOS MINERALES Domicilio social: Oruña, 6.—BILBAO
fosfatos, Abonos compuestos, Ni- de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de co, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita. DIRECCION } Postal: Apartado, 157 }
 } Telefónica: GEINCO }
Representante en Burgos: Felipe Ibáñez BURGOS
Puerto del Rey, 15 Teléfono, 2115

Se vende papel para envolver



Carbones San Rafael
de PILAR ORTA GARCIA
Teléfono, 1-8-1-6.—Burgos
LOS MEJORES HABANOS.
"LA EMINENCIA"
Prácticos en todos los estancos.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872
BANCA - BOLSA - CAMBIO
Compra de oro - Pago de cupones
CAJA DE AHORROS
¿ CALLOS ?
Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente cal- los y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes, 160 plas. - Por correo, 2 plas
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID
Cafeteras exprés, Registradoras, Molinos, Lienadores de aceite, Balanzas. Urbarril. Tinte, 10. Burgos

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21 % de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha

Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID
VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

EL MEJOR
ARCADIAN
NITRATO

MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR "FIX"
20.000 funcionando. Hace el trabajo de 10 hombres. Pedir catálogo
VICTOR CRUBER CIA.
ALAM. S. MAMES 31, 33 y 35 BILBAO
Representante en Burgos y su provincia
LUCIANO DE URIBARRI
Tinte, 10
Teléfono, 290-BURGOS-Apdo. 76
Todas las personas elegantes fu- man Habanos



SIEMPRE A LA CABEZA

El motor Ford V-8 Aún sigue siendo lo más nuevo en el campo automovilístico

En un automóvil o camión, nada es tan importante como el motor. Todos los otros rasgos desempeñan un cierto papel, pero ninguno puede equipararse al motor en lo que se refiere a funcionamiento, economía y eficiencia. Es no sólo interesante, sino significativo que el más nuevo de los motores en la categoría de bajo precio, es todavía el FORD V-8. Desde que FORD lo puso al alcance de todos (haciéndolo tan económico en su consumo de combustible como otros motores con menor número de cilindros), el FORD V-8 ha seguido siendo el más nuevo de los motores que existen. Si bien el motor V-8 contribuyó grandemente al éxito alcanzado por el FORD V-8 durante 1935, no hay rasgo que no se halle a la altura de tan brillante motor. Y nada facilita las ventas tanto como poder ofrecer un automóvil o un camión cuyo rasgo más importante es la última palabra en diseño y construcción.

Algunas características de V-8 1936

- Nuevo capot prolongado sobre la rejilla del radiador.
- Nuevas líneas de carrocería.
- Ruedas de acero estampado en frío soldadas en monopleja.
- Interiores de lujo más espaciosos.
- Relación de engranajes de 17 a 1 en la dirección.
- Nueva palanca de cambios.
- Tablero de instrumentos 1936.
- Suspensión centroestática.
- Refrigeración de aceite en el motor y el cárter.
- Transmisión con todos los engranajes helicoidales silenciosos y segunda y tercera velocidad sincronizadas.
- Frenos autocéntricos.

FORD y la aviación

Se nos comunica la siguiente noticia:

Por la Comisión de Control del Ministerio del Aire de los Estados Unidos, ha sido aprobado recientemente, el montaje en los aviones del motor FORD, V-8.

Es digno de tenerse en cuenta, ya que es esta la primera vez que un motor de automóvil obtiene esta aprobación.

Usted puede comprar un FORD V-8 exacto al que últimamente ha hecho el recorrido Madrid-Barcelona (615 kilómetros), en 6 horas y 7 minutos, por ser coche de serie.

No se precipite en su compra, consúltenos antes

No se precipite en su compra, consúltenos antes

Cuente los que pasan y quedará asombrado

Detalle de automóviles matriculados en la provincia de Burgos

1935

Ha sido un año

FORD

Véase la proporción de venta

Ford..70	
CHEVROLET	25
MORRIS	18
R. E. O.	17
RENAULT	13
DIAMOND	13
G. M. C.	11
OPEL	9
AUSTIN	9
FEDERAL	5
FIAT	4
PEUGEOT	2
PLYMOUTH	2
DODGE	2
BEDFORD	2
D. K. W.	2
VAUXHALL	2
CITROEN	2
STUDEBAKER	1
AUTOCAR	1
HISPANO SUIZA	1
OLDSMOBILE	1
GRAHAM PAIGE	1
KRUPP	1
PACKARD	1
HILLMAN	1
HENSCHEL	1
HANSA	1
SKODA	1
BALILLA	1
TOTAL	220

1936

También promete ser un

FORD

Por lo menos comienza

MATRICULA DE ENERO

Ford..	
OPEL	..
DIAMOND	..
BEDFORD	..
FIAT	..
REO	..
FEDERAL	..
G.M.C.	..
CHEVROLET	..
TOTAL	..

Nuestro FORD modelo 10 de 9 HP.
Es rápido, cómodo y económico
Su estabilidad es la que más le acre

Un automóvil cualquiera, en manos de un buen conductor (como suelen ser casi todos los vendedores) en un recorrido de 19 a 50 kilómetros, hace prodigios. Lo interesante es que este mismo vehículo sea conducido por el cliente, pero en un viaje largo y cansado; solo así, probando unos y otros, puede apreciar cual le agrada más.

Nuestro FORD modelo 10 de 9 HP., es rápido, cómodo y económico y de gran estabilidad. Es para nosotros una gran satisfacción que conduzca esta unidad y ha de quedar convencido; visítanos y si precisa hacer algún viaje acepte este ofrecimiento del concesionario oficial.

IGNACIO PALACIOS

Central
Venta de Automóviles, Repuestos y accesorios
PABLO IGLESIAS, 13
Teléfono (centralilla 1985)
BURGOS

Taller de reparaciones
con personal competente y provisto de equipos completos de herramientas de precisión
CALLE MADRID, 8
BURGOS

No se precipite en su compra, consúltenos antes